

ÚNETE A THE CODE HOY

→ thecode.org | ecpat.org

→ info@thecode.org



¿POR QUÉ UNIRSE A THE CODE?

- Identificar y reducir riesgos
- Proteger a los niños, niñas y adolescentes y a las comunidades
- Generar confianza e integridad empresarial
- Acceder a capacitación, herramientas y soporte de expertos
- Ser parte de la red global de líderes del sector con ideas afines

Uniéndote a **The Code** demuestras tu compromiso proactivo con la protección de la infancia y la adolescencia. No es un reflejo de problemas pasados, sino un paso hacia la **reducción de riesgos, la integridad de la marca y el liderazgo sostenible**.

Es un **sello positivo** que une a los clientes en torno a marcas comprometidas con garantizar que los viajes y el turismo beneficien a la infancia y la adolescencia.

¡SÉ PARTE DE LA SOLUCIÓN:
ÚNETE A UNA COMUNIDAD
GLOBAL DE EMPRESAS QUE
PROTEGEN A LOS NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES!

**“Sin la infancia y la adolescencia
y las comunidades seguras, no hay
turismo sostenible”**

Escucha a los niños, niñas y adolescentes que viven en destinos turísticos. Tienes el poder de generar un impacto real.

El turismo responsable empieza contigo.

Al tomar medidas, ayudas a crear una industria más segura, ética y sostenible.



THE
CODE
.ORG

ÚNETE A LA
RED GLOBAL
DE EMPRESAS
COMPROMETIDAS
CON LA
**PROTECCIÓN DE
LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

“Sostenible significa ser ecológico, inclusivo, respetar las culturas locales y empoderar a las comunidades. También significa proteger a los niños, niñas y adolescentes y brindarles oportunidades.”¹

Los niños, niñas y adolescentes representan casi el **40% de las víctimas de trata en todo el mundo.**² Muchos más sufren explotación y abusos sexuales en silencio, y a menudo son manipulados por personas en una posición de confianza o poder. Este delito devastador y poco denunciado a menudo se basa en el uso indebido de las redes de viajes y turismo y las plataformas digitales para operar sin ser detectado.

LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SE PUEDEN PREVENIR.

La industria de viajes y turismo tiene un papel importante que desempeñar en la protección de la infancia y la adolescencia y la aceleración del desarrollo sostenible.

Tanto si trabajas en el sector del alojamiento, el comercio minorista, como en el transporte, las plataformas de reservas, el entretenimiento, las finanzas o la gestión de destinos - tu papel es importante. **Los niños, niñas y adolescentes casi siempre están en contacto con los servicios y experiencias de viajes y turismo,** que ofrecen una amplia gama de oportunidades, así como riesgos que deben abordarse y mitigarse.

¹ A global call for robust child protection structures in travel and tourism. Dr. Najat Maalla M'jid, the United Nations Special Representative of the Secretary-General on Violence against Children (SRSG VAC)

² Human Rights Council: Significant increase in child victims of trafficking, March 2025.



THE CODE

The Code (las siglas de su nombre en inglés, el Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual en Viajes y Turismo) es una iniciativa de múltiples partes interesadas con una **membresía** cada vez mayor de empresas responsables que toman medidas tangibles para proteger a los niños.

 info@thecode.org

 www.thecode.org
www.ecpat.org

 [the-code-tourism-child-protection-code-of-conduct](https://www.linkedin.com/company/the-code-tourism-child-protection-code-of-conduct)

 [@TheCodeofConduct](https://www.facebook.com/TheCodeofConduct)

 [@thecode-org](https://twitter.com/thecode-org)

6 PASOS PARA PROTEGER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Cuando te conviertes en **miembro de The Code,** apoyamos a tu empresa a **identificar riesgos e impactos** en los niños, niñas y adolescentes, e integramos **medidas de protección infantil** en sus operaciones y servicios mediante la implementación de **seis criterios claros.**

- 1 Establecer una política y procedimientos de protección de la infancia y la adolescencia,** incluyendo la regulación del volunturismo con niños, niñas y adolescentes.
- 2 Capacitar al personal** para que comprenda los derechos de los niños, prevenga la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y denuncie los casos sospechosos.
- 3 Integrar cláusulas de tolerancia cero** en los contratos de toda la cadena de valor.
- 4 Informar** a los clientes y viajeros sobre la protección de la infancia y la adolescencia y cómo denunciar situaciones sospechosas.
- 5 Colaborar con las partes interesadas** para prevenir la explotación de niñas, niños y adolescentes.
- 6 Informar anualmente y comunicar** el progreso en el cumplimiento de estos compromisos.